CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5356

Viernes, 15 de julio de 2016

Página 2822

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 103/2016.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: SERVICIO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.
- c) División por lotes: NO.
- d) Lugar de ejecución: Los trabajos serán desarrollados preferentemente en las dependencias de la empresa. Para la realización de las funciones de asesoramiento, consultas o asistencia relacionadas con cualquiera de los trabajos incluidos en el objeto de este contrato, la Administración podrá requerir, en horario laborar, la presencia física del profesional en las oficinas de Consejería de Seguridad Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Melilla en caso de que sea necesario, para lo cual pondrá a su disposición del material necesario.
- e) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de DOS (02) AÑOS.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75100000-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
- 4. Valor estimado del contrato: 59.976,92 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 62.375,92 €, desglosado en presupuesto: 59.976,92 €, Ipsi: 2.399,00 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Art. 75 apartado a) del TRLCSP.